

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**



CLAVE: 07PSU0075W

RVOE: PSU-65/2006 VIGENCIA: A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2006-2007

TESIS

|  |
| --- |
|  |
|
|
|

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE: **LICENCIADO CONTADURIA PÚBLICA**

**"CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE CHIAPAS ."**

OCOSINGO, CHIAPAS; MARZO DE 2023

CRISTIAN JERONIMO GUZMAN MORENO

PRESENTADOPOR

ASESOR DE TESIS: ALMA ROSA ALVARADO PASCACIO

Planteamiento de problema

Como planteamiento del problema podemos entender, que se busca la aclaración o respuesta de alguna duda que formula el investigador, de ahí deriva la investigación, para dar respuesta a la duda o pregunta que se tiene.

Para poder llegar al planteamiento del problema se consideró:

La contabilidad en la cuenta municipal de Chilón, no se está llevando a cabo como debería de ser. Debido a que a veces los mismos funcionarios públicos del ayuntamiento son los que no aplican de acuerdo a la Ley General de la Contabilidad gubernamental, sino que lo van aplicando con el conocimiento empírico, es decir que lo van aprendiendo de acuerdo con el paso de tiempo y no debería de ser así, sino que se debería de aplicar de acuerdo a la Ley General de Contabilidad gubernamental.

Las reformas administrativas que en su momento el Gobierno Federal ha hecho en su beneficio, ha contribuido a un proceso creciente, en la vida nacional, como respuesta al modelo de desarrollo económico, político y, por consecuencia administrativo a lo largo de varias décadas.

La contabilidad gubernamental a través de los tiempos se ha visto que ha habido varios cambios en su historia, en donde se ha hecho una contabilidad sumamente particular,  
desde 1981 en que el Gobierno Federal por conducto de la secretaria de Programación y Presupuesto que hoy (secretaria de hacienda y crédito público) en la Dirección General de contabilidad Gubernamental ha estudiado un nuevo sistema contable que involucra las dependencias dentro de las contabilidad.

En este proceso, las facultades y actividades de los municipios han ido creciendo, tal es el caso como el de los municipios de Chiapas, como resultado de la modernización, se busca el fortalecimiento de las instituciones.

Es importante mencionar que la administración pública municipal se debe de proporcionar a los miembros del ayuntamiento, una guía práctica que oriente sus actividades de acuerdo a procesos de planeación, áreas de responsabilidad, líneas estratégicas de desarrollo y prioridades, contribuyendo de igual forma en reducir las faltas administrativas, por falta de conocimiento de la administración municipal.

En algunos casos cuando existen manuales o reglamentos que norman la acción de gobierno con suficiente claridad, en donde el texto orienta sobre el tipo de información o documentos, en que los titulares de las áreas deben llegar para el conocimiento y adecuado desempeño de sus funciones.

Es por ello que la pregunta principal del planteamiento de problema de esta investigación es: ¿Qué tan clara es la información que orienta a los ayuntamientos de Chiapas sobre el buen manejo de la cuenta pública municipal?

En anterioridad mencionábamos, que en algunos casos se cuenta con normas, pero que a veces los miembros de los ayuntamientos carecen de conocimiento o que les es difícil comprender cada apartado de la información financiera de la cuenta pública (integración correcta de la cuenta), tal es el caso que se presenta un gran reto en la vida de los contadores o los tesoreros municipales o los jefes de otras áreas dentro del ayuntamiento.

Preguntas de investigación

1. ¿La cuenta pública municipal aplica de forma correcta su contabilidad?
2. ¿Qué tan verídico es la información que guía y/o aplica a los ayuntamientos sobre el buen manejo de la cuenta Pública Municipal?
3. ¿Cuál es la finalidad de aplicar y tener una importancia de esta investigación?
4. ¿Qué beneficios obtendremos al buen manejo de la cuenta pública?
5. ¿Por qué se complica integrar la cuenta pública?
6. ¿Por qué no aplican un manual o reglamento que serviría como guía para integrar dicha cuenta?
7. ¿Elaboración de guía en la que se presentara, de una manera menos complicada dicha reglamentación?
8. ¿Es necesario que haya una guía en la que se maneje de una forma más clara y sencilla la información para que oriente sus actividades y de esa forma elimine las faltas administrativas en las que se pudiera incurrir?
9. ¿La ubicación total de la información y comprobantes desde su origen?
10. ¿Una guía práctica mejoraría las condiciones de no incurrir a faltas?

Hipótesis

La cuenta pública municipal no se está aplicando de forma correcta su contabilidad como lo dice la Ley General de la Contabilidad Gubernamental

Se considera en la práctica de contabilidad de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas de información financiera emitidas por la CONAC (consejo nacional de armonización contable).

Debido al mal manejo de la cuenta pública por el poco conocimiento la información de la Ley General de la contabilidad Gubernamental, no es clara teniendo a veces faltas administrativas.

Por las incurrencias administrativas que se han venido dando como procedimientos no aplicados, como justificaciones no integradas esto afecta en realizar el registro contable de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los estados financieros. Se busca información verídica y aplicación correcta conforme al marco legal para el buen funcionamiento.

Integración correcta de los documentos necesarios para la buen ejecución y solvencia al justificar un gasto de la cuenta pública.

No llevar el registro contable ni acatarse a las normas, procedimientos, leyes que justamente por ese tipo de problema no se integra ni en tiempo ni en forma.

Porque el área responsable de la creación de manual o reglamento no está ejerciendo su función específica.

Tener una guía es la que presentara más clara y sencilla y que no sea tan complicada dicha reglamentación con el manejo de las cuentas, entonces se busca que dentro de la investigación se elabore una guía práctica que ayude a la facilidad de acceso y manejo de la cuenta pública.

Es necesario que haya una guía práctica, en donde se maneje de una forma más clara y sencilla la información dentro de la cuenta pública que se maneja en el ayuntamiento, para que de esta forma se oriente en las actividades que se realiza dentro de las cuentas públicas de los ayuntamientos y de esa forma eliminar faltas en las que se pudiera incurrir, en la presentación registros contables.

Es necesario, que la integración de la cuenta pública documentada, incorpore la totalidad de información y comprobantes desde su origen del periodo, la correcta comprobación, la adecuada definición del destino final del gasto, su ubicación contable y finalmente su colocación en el “legajo” (documento) de la cuenta pública: es decir, que los “legajos” de comprobación se pueden revisar y analizar todo el proceso de administración, el origen y la aplicación de los recursos

Hay que realizar una metodología basándose en marcos legales, para la correcta ejecución e integración, debida a los parámetros reglamentarios que esto a su vez marca los lineamientos para una correcta aplicación.

Objetivo General

Establecer lineamientos para la integración de la cuenta pública documentada de los ayuntamientos de Chiapas y que esta refleje una adecuada administración de los recursos del municipio y de esa manera no incurrir en faltas administrativas.

Objetivo especifico

* Proporcionar condiciones para que el funcionario pueda acceder a estos documentos técnicos con mayor facilidad.
* Servir como fundamento en la toma de decisiones de los encargados de la administración pública.
* Proporcionar a los miembros del ayuntamiento una guía práctica para que oriente a sus actividades.
* Contribuir de igual forma, en reducir o eliminar las faltas administrativas en que pudieran incurrir la administración de los municipios de Chiapas por falta de conocimiento que tienen de la misma.
* Dar a conocer la reglamentación de la Cuenta Pública, de su interés o responsabilidad de una manera más clara y sencilla.
* De esta manera, si el otorgamiento de servicio es el principal objetivo del ayuntamiento, se llevará un mayor control en lo general, como en cada una de las áreas de operación del ayuntamiento, así como en aquellas que exista capacitación de recursos públicos.

Justificación

Como tal en varias ocasiones los funcionarios públicos o jefes de cada área del ayuntamiento, la contabilidad, no saben aplicar de acuerdo a lo que dice la Ley General de la contabilidad Gubernamental, por ejemplo, en la comprobación de gastos, que a su vez comprueban un gasto de más y que en el momento de auditoria se compruebe que esos gastos se han comprobado de más, de lo que es.

Por ellos se busca que en esta investigación se proporcione una guía práctica del ayuntamiento de Chiapas, para que el funcionario público pueda tener acceso a más facilidad del manejo de la cuenta pública, que oriente en sus actividades y de esa manera contribuir en reducir las faltas administrativas en que pudieran incurrir la administración de los municipios del estado de Chiapas.

Entonces se pretende dar a conocer la reglamentación, en donde se hable de su interés de una y/o otra forma más clara y sencilla. Y que se aplique de una forma correcta la integración de la cuenta pública de acuerdo como lo dice la Ley General de la Cuenta Pública gubernamental.

Es fundamental resaltar la importancia que tiene la Contabilidad Gubernamental dentro de la contabilidad municipal del estado de Chiapas, y la información financiera en las cuentas públicas, razón por la cual representa un gran reto para los miembros de los ayuntamientos en la elaboración de las mismas, ya que a través de ellas se pretende mostrar el manejo de los recursos públicos.

Es por ello que esta investigación sobre la información con la que deberían contar los ayuntamientos del estado de Chiapas, de tal manera que sea de manera más clara y sencilla y práctica, para que de esta manera la persona encargada de la administración de los recursos que cuenta el municipio pueda llevarla a cabo sin caer en faltas administrativas de una manera eficaz

Marco teórico

01\_ **Concepto de contabilidad**

* “La contabilidad es el registro en asientos contables, de todas las operaciones que se realizan en la empresa, siguiendo un orden cronológico y aplicando unas normas de obligado cumplimiento que se recogen en el Plan General de Contabilidad”. (Fernández, 2022)”
* “La contabilidad es un sistema que está estrechamente vinculado con el desarrollo del comercio y se encarga de realizar el estudio de las partidas de los movimientos financieros y económicos de una empresa. Se refiere, en concreto, al hecho de anotar y registrar todos los gastos e ingresos y demás operaciones económicas de un negocio o empresa”. (Desde el momento..., s.f.)
* “La contabilidad es una ciencia que se basa en la coordinación y estructuración en libros y registros de la composición cualitativa y cuantitativa del patrimonio de los sujetos económicos, así como de las operaciones que modifican la estructura del mismo”. (La contabilidad es…, s.f.)

**02\_ Contabilidad publica**

* “Cuando hablamos de contabilidad no es extraño que lo primero que se viene a nuestras mentes sea la contabilidad pública; sin embargo, esta es solo uno de los tipos de contabilidad y se dedica al registro y fiscalización de todas las operaciones económicas y financieras de la administración pública. El estado es el encargado de crear sus estructuras que abarcan el patrimonio público generado para el bienestar común de la sociedad”. (Desde el momento..., s.f.)
* “La contabilidad pública es la parte o rama de la contabilidad dedicada al registro, rendición y fiscalización de las operaciones económicas y financieras que se realizan en la administración pública”. (Fortún & Sevilla, 2019)
* La contabilidad pública- también conocida como contabilidad gubernamental- se encarga de manejar todas las situaciones económicas y financieras de las organizaciones del gobierno central y gobiernos autónomos descentralizados de un país. Por medio de esta contabilidad se obtiene información financiera, patrimonial y presupuestaria que deberá ser verídica y confiable para enviar a todas las autoridades pertinentes para ayudar con la toma de decisiones”. (La contabilidad permite…, 2021)

**03\_ Contabilidad Gubernamental**

* “La contabilidad Gubernamental, como una especialización de la contabilidad, es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y sea un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos ”. (ASF, 2008)
* “La contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para las entidades del sector público”. (SHCP, 2019; 1)
* “Es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente”. (Es el conjunto de…, 2022)

**04\_ La cuenta publica**

* “La Cuenta Pública es el informe que integra la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Presenta a la Cámara de Diputados para su revisión y fiscalización, contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y de cada ente público del Sector Paraestatal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. (SHCP, 2021)
* “La cuenta pública es el documento por medio del cual el gobierno estatal rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos del año previo. Su contenido incluye información contable, presupuestaria, programática y análisis cuantitativo de los indicadores de las finanzas públicas, como ingresos, egresos y deuda”. (Gobierno del Estado de Tabasco, S.F.; 7)
* “El informe que los Poderes del Estado y los entes públicos estatales rinden de manera consolidada a través del ejecutivo estatal; así como el que rinden los Municipios, y los entes públicos municipales en forma consolidad a través de aquel, a la Legislatura, sobre su Gestión financiera, a efecto de comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos estatales y municipales durante un ejercicio fiscal comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año, se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, conforme a los criterios y con base en los programas aprobados”. (INDETEC, 2014; 13)

**05\_ La cuenta pública del Gobierno Federal**

* “La Cuenta Pública del Gobierno Federal es formulada por la secretaria de Hacienda y contiene información organizada por dependencia y entidad, en materia: Contable, presupuestaria y programática, así como un análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, establecimiento su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual: a) ingresos presupuestarios; b) gastos presupuestarios, c) postura fiscal; y d) deuda pública”. (SIL, S.F.)

**06\_ La Cuenta Pública del Estado**

* “La Cuenta Pública del Estado consiste en un informe que rinde de forma consolidada el Poder Ejecutivo Estatal ante el Honorable Congreso del Estado de conformidad al artículo 59 fracción XIX de la Constitución Política del Estado de Chiapas, teniendo como propósito la rendición de cuentas sobre la administración de los ingresos y fiscal comprendido del 1 de enero al 331 de diciembre de cada año elaborando conforme a las disposiciones legales, los criterio que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas aplicables en el Estado con la nueva estructura emitida por el Consejo Nacional de la Armonización Contable”.(Secretara de hacienda, 2022)

**07\_ La Cuenta Pública Municipal**

* “La cuenta Pública Municipal, es el documento en donde se expresa la forma en que se manejaron por el Ayuntamiento las finanzas públicas y el grado de cumplimiento de los programas y subprogramas autorizados. El Ayuntamiento, al rendir anualmente dicho informe al Congreso del Estado, está dando a conocer a la sociedad acerca de cómo, cuándo y por qué concepto fueron obtenidos los ingresos, y como, cuando y en que fueron empleados los recursos públicos, constituidos estos por los ingresos y patrimonio”. (Uribe, S.F.; 13)

Metodología

En este apartado es donde se hablará de metodología y se describirá el proceso del como se lleva a cabo la investigación como es, es decir, el tipo de estudio que se quiere hacer (cualitativo o cuantitativo), población y muestra (sujetos), instrumentos (material utilizado), proceso de recolección de datos que se seguirá en la búsqueda del conocimiento, las técnicas de análisis, límite de tiempo y espacio que se ocupa para realizar el dicho estudio.

El objetivo principal de la metodología, es de proporcionar una información detallada acerca de la forma en que se realizara dicho estudio.

**Tipo de estudio**

En este apartado, es donde pretende demostrar el tipo de estudio que se quiere realizar para llevar a cabo el estudio que se quiere hacer. Para ello en el estudio, en lo primordial existen dos tipos de estudios que son; cualitativa y cuantitativo.

Cualitativo: como su nombre lo indica hace referencia a las cualidades que obtiene del estudio.

Cuantitativo: “La investigación cuantitativa es un método estructurado de recopilación y análisis de información que se obtiene a través de diversas fuentes, este proceso se lleva a cabo con el uso de herramientas estadísticas y matemáticas con el propósito de cuantificar el problema de la investigación”. (la investigación cuantitativa…, S.F.)

En este caso el tipo de estudio con que se quiere trabajar es con el estudio cuantitativo, con la intención de realizar una encuesta, porque es la que permite y será de gran ayuda. Por lo mismo que se pretende trabajar con gráficas y para su mayor comprensión del estudio, es necesario que se trabaje con encuesta, que permitirá que haya una facilidad de analizar y captación del resultado de estudio de esta tesis.

**Población y muestra**

**Población:**

Definición. “Población, es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. En nuestro campo puede ser artículos de prensa, editoriales, películas, videos, novelas, series de televisión, programas radiales y por supuesto personas”. (López, 2004)

“Es generalmente una gran colección de individuos u objetos que son el foco principal de una investigación científica”. (La población de la investigación…, 2023)

Aquí es donde se muestra la población donde se pretenderá llevar a cabo el estudio, que sería:

Población: Los Ayuntamientos de Estado de Chiapas.

**Muestra:**

Definición. “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevara a cabo la investigación. Hay componentes de la muestra como formulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población”. (López, 2004)

“Una muestra es simplemente un subconjunto de la población. El conjunto de muestra surge de la incapacidad de los investigadores para probar a todos los individuos de una determinada población. La muestra debe ser representativa de la población de donde se extrajo y debe tener el tamaño adecuado para garantizar el análisis estadístico”. (la población de la investigación…, 2023)

En este caso como se menciona en anterior, se puede notar que la función primordial de la muestra es que le permite a cada investigador llevar a cabo el estudio de los individuos de la población a tal grado que los resultados de estudio puedan ser ocupados para sacar una conclusión.

Y como muestra del estudio, se concentra en lo que es:

Muestra: La contabilidad y la cuenta pública de Chilón, del periodo de 2021-2024.

Sujetos

En este apartado es donde contiene una descripción de los individuos que participaran en la investigación. En este caso, se deben mencionar, tales como cargos, edad, escolaridad, otros puestos, inteligencia, etc. Así mismo se mencionará el número de sujetos que integrará el estudio

Área de contraloría

Sujeto 1.

Área técnica:

Nombre: Celia Ayde Estrada Juárez

Puesto: Auditor de obras

Edad: 53 años

Escolaridad: Arquitecta

Puesto anterior: Auditor de obras periodo 2018-2021, del H. Ayuntamiento de Chilón.

Sujeto 2.

Área financiera:

Nombre: C.P. Julio Cesar Méndez Gómez

Puesto: Auditor financiero

Edad: 30 años

Escolaridad: Maestría-impuestos

Puesto anterior: Área financiera desempeñándose como Contador de contraloría del periodo 2018-2021, del H. Ayuntamiento de Chilón.

Sujeto 3.

Nuevo empleado en Área de tesorería del periodo 2021-2024, del H. Ayuntamiento de Chilón:

Nombre: C.P. Antonio López Méndez

Puesto: Auxiliar contable

Edad: 43 años

Escolaridad: Contaduría Publica

**Instrumentos**

* Encuestas: Es la que permite recabar con más facilidad la información que se necesita para esta investigación, y que de esta manera se pudiera trabajar con graficas más adelante.
* Cuestionario: Porque es la que ayuda a recabar información a través de las preguntas que se formula y definir con cuantas personas se quiere trabajar.
* Libros: Es la que permite que tengamos acceso a más información acerca del tema, aunque se tenga información acerca del tema, pero no es lo suficiente para desarrollar el tema, por ello al leer un libro permite y ayuda a conocer los elementos importantes como son: autores o teorías que conforman el marco teórico, antecedentes, y que metodología conviene para llevar a cabo con más facilidad la investigación.
* Artículo de revistas: Permite a que haya acceso a una información resumida y detallada con más claridad.
* Internet: Serviría como guía y como fuente de información. Es decir, contar con una información con facilidad de acceder a ello, es de ahorro el tiempo en estar buscando información en libros, y permite gestionar mejor y contar con un recurso eficaz.
* Computadora: La computadora serviría de gran ayuda y permitirá realizar el trabajo con mayor facilidad, y brindar ayuda a que se pueda hacer la investigación con gráficas, a tal grado que se pueda ahorrar el tiempo en estar haciendo manualmente

**Proceso de recolección de datos**

En primer instante como se puede notar en anterior, la intención es trabajar con gráficas. Entonces aquí podemos encontrar sujetos que participaran en la recolección de datos o información.

Para ello, lo primero se necesita formular y definir las preguntas que vamos a ocupar para que de esta manera se obtenga la información, para luego llegar a un análisis e interpretación de los resultados.

Lo segundo es conseguir el permiso con el encargado de auditoria interna, y el encargado en tesorería dentro del H. Ayuntamiento de Chilón, ya que es donde se quiere trabajar con la encuesta. Y de esta manera poder entrevistar a tres personas que servirán para recabar la información de investigación y de mucha ayuda para conocer algunos fenómenos.

**Las técnicas de análisis**

En este apartado es donde una vez obtenido la información que se haya recabado con la encuesta que se hizo, entonces lo siguiente es demostrar los resultados de análisis de datos, si los datos que obtuvo apoya o no la hipótesis de la investigación.

Por otro lado, a través de los datos obtenidos de la entrevista, lo que se busca es representar con graficas de acuerdo al número de entrevistas realizadas con cada persona.

**Límite de tiempo y espacio**

En el límite de tiempo y espacio, es donde muestra el tiempo que se necesita para llevar a cabo la investigación y el espacio, es donde se llevara a cabo el estudio.

Tiempo: El tiempo que se necesita para poder llevar a cabo la investigación es de cinco meses, que sería del mes de febrero hasta julio de 2023.

Espacio: El H. Ayuntamiento de Chilón, que se ubica en la Avenida Miguel Hidalgo, No. 1, Barrio Centro, Chilón, Chiapas, Ext. 001



Imagen 1.

Bibliografía

*Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (NOR\_01\_01\_001).* (2008).

*Acuerdo por el que se emite los Postulados Basicos de Contabilidad Gubernamental NOR\_01\_01\_002.* (2008).

*Reglas de Operacion de los Consejos de Armonizacion de las Entidades Federativas NOR\_01\_01\_003.* (2016).

SHCP. (2019). *Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal.*

Tabasco, G. D. (s.f.). *ALFA-Sistema Integral de Presupuesto Basado en Resultados.*

Indetec. (2014). *Integracion de la Cuenta Publica Estatal.*

*Contabilidad Gubernamental: ASF*. (31 de diciembre de 2008). Obtenido de ASF: https://www.asf.gob.mx/Section/333 Contabilidad Gubernamental

*Contabilidad publica y privada: en que consisten y cuales son sus diferencias: Unir*. (27 de Julio de 2021). Obtenido de unir: https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/contabilidad-publica-privad/

*Contabilidad:definición, tipos, caracteristicas y objetivos: excel para todos*. (s.f.). Obtenido de execel para todos: https://execelparatodos.com/que-es-contabilidad/

*Cuenta publica: SHCP*. (2021). Obtenido de SHCP: https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/

*Cuenta publica:SIL (Sistema de Informacion Legislativa)*. (s.f.). Obtenido de sistema informacion legislativa: https:sil.gobernacion.gob.mx/glosario/definicionpop.php?ID=59:-:text=la %20cuenta%220p%c3%Bablica%20 del %20 gobierno,v%c3%ADnculo%20con%20objetivos%20y,

*El Sistema Nacional de Contabilidad: Ministerio de Economia y Finanzas*. (2022). Obtenido de MInisterio de Economia y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/es?option=com\_conten&languaje=es-Es&Itemid=100327&lang=esES&view=article&id=1349

Fernandez de la Cigoña, J. R. (29 de diciembre de 2022). *¿Que es y para que sirve la contabilidad?: sage*. Obtenido de Sage: https://www.sage.com/es-es/blog/para-que-sirve-la-contabilidad/amp/

Fortún, M., & Sevilla Arias, A. (13 de septiembre de 2019). *Contabilidad publica: Economipedia*. Obtenido de economipedia: https://economipedia.com/definiciones/contabilidad-publica.html

*Material Divulgativo de contabilidad: INEAF*. (s.f.). Obtenido de INEAF: https://www.ineaf.es/divulgativo/contabilidad/conceptos-basicos-de-contabilidad

Cronograma

